ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CALIZAS Y MINERALES CALMOSACORP CIA. LTDA. CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DEL 2.013

En la ciudad dc Guayaquil, a los 16 días del mes de Agosto del año dos mil trece, siendo las 15h30, se reúnen en la Sala de Juntas del inmueblc ubicado en el km 20 vía a la Costa, de la compañía **CALIZAS Y MINERALES CALMOSACORP CIA. LTDA.** los socios, que representan el 54 por ciento del capital social: el Tnnv. (SP) Hernán Oswaldo Armas Cabrera propictario de 1.150 participaciones, y el Dr. Carlos Alberto Armas Cabrera propietario de 200 participaciones dando un total dc 1350 participaciones acumulativas, indivisibles, y de un valor nominal de cuarenta centavos de dólar cada una. Acude a la junta el interventor de la compañía CPA Daniel Martínez invitado por el Gerente General.

Inmediatamente los socios resuelven constituirse en junta general extraordinaria, actuando como Presidente el señor Dr. Carlos Armas Cabrera (Presidente), y actúa como secretario Ad-Hoc, el Tnnv. (SP) Hernán Armas Cabrera (Gerente General). El secretario luego de constatar la asistencia certifica que hay quórum de instalación para dar iniciada la cesión. El presidente da por instalada la junta y solicita al secretario la lectura de la convocatoria de la junta que dice:

Diario El Telégrafo, viernes 7 de Agosto del 2013. CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE CALIZAS Y MINERALES CALMOSACORP CIA. LTDA.

Se convoca a los Socios de Calizas y Minerales Calmosacorp Cía. Ltda., a la Junta General Extraordinaria de Socios que se realizará en la Sala de Juntas ubicada en el inmueble de la compañía ubicado en el Km 20 de la vía Guayaquil-Salinas, en la ciudad de Guayaquil, el día 16 de Agosto del 2013; a las 15H30, para tratar el siguiente orden del día:

1.-Dejar sin efecto las resoluciones relacionadas con la aprobación de las mociones presentadas en los tres primeros puntos del orden del día en la cesión de junta general ordinaria dc socios dc la compañía Calizas y Minerales Calmosa corp. celebrada el 19 de abril del 2013.

2.-Conocer y resolver sobre las memorias del administrador correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

3.-Conocer y resolver sobre los balances de operaciones, las cuentas y estados de pérdidas y ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

4.-Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2012.

5.-Aprobar el nuevo organigrama de la empresa y su manual de funciones.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Dejar sin efecto las resoluciones relacionadas con la aprobación de las mociones presentadas en los tres primeros puntos del orden del día en la cesión de junta general ordinaria de socios de la compañía Calizas y Minerales Calmosa corp. Celebrada el 19 de abril del 2013. Toma la palabra el Tnnv. (SP) Hernán Armas Cabrera, y mociona, a la junta de socios, dejar sin efecto las resoluciones relacionadas con la aprobación de las mociones presentadas en los tres primeros puntos del orden del día en la cesión de junta general ordinaria de socios de la compañía Calizas y Minerales Calmosa corp. celebrada el 19 de abril del 2013, por cuanto por error involuntario el día de la junta tomamos decisiones y aprobaciones en base a un balance provisional y no el definitivo particular que nos dimos cuenta al recibir el informe de la auditoría externa días antes a la junta de aprobación del informe de la auditoría externa que fue el 6 de junio del año 2013. Se somete a votación la cual queda de la siguiente manera: socio Dr. Carlos Alberto Armas Cabrera propietario de 200 participaciones a favor, Tnnv. (SP) Hernán Oswaldo Armas Cabrera propietario de 1.150 participaciones a favor, se proclama el resultado: 1.350 participaciones (votos) a favor, por lo que la moción es aprobada por unanimidad de socios presentes, esto es 1350 participaciones.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre las memorias del administrador correspondientes al ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra el Tnnv. Hernán Armas Cabrera, y procede a dar lectura a las memorias, las mismas que se incluyen textualmente en el expediente de la junta. A continuación se somete a votación la cual queda de la siguiente manera: socio Dr. Carlos Alberto Armas Cabrera propietario de 200 participaciones a favor, Tnnv. (SP) Hernán Oswaldo Armas Cabrera propietario de 1.150 participaciones a favor, se proclama el resultado: 1.350 participaciones (votos) a favor, por lo que la moción es aprobada por unanimidad de socios presentes, esto es 1350 participaciones.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocer y resolver sobre los balances de operaciones, las cuentas y estados de pérdidas y ganancias y demás anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012. A continuación el presidente solicita se reparta las copias del balance general y del estado de pérdidas y ganancias a todos los socios, para su respectivo análisis y comentarios: se da un tiempo prudente para su revisión y posteriormente el presidente solicita comentarios al respecto. Toma la palabra del Dr. Carlos Armas y manifiesta que ha tenido la oportunidad de revisar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias que se ha puesto a disposición de los socios y que en general está de acuerdo, por lo que mociona lo siguiente: que se apruebe el balance general y el estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2012. Se somete a votación, la cual queda de la siguiente manera: socio Dr. Carlos Alberto

Armas Cabrera propietario de 200 participaciones a favor, Tnnv. (SP) Hernán Oswaldo Armas Cabrera propietario de 1.150 participaciones a favor, se proclama el resultado: 1.350 participaciones (votos) a favor, por lo que la moción es aprobada por unanimidad de socios presentes, esto es 1350 participaciones.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra el Tnnv. (SP) Hernán Armas Cabrera e indica, que una vez conocido y revisado los resultados del ejercicio económico del año, 2012 determinamos que arroja una utilidad de USD$ 181,406.65, lo que genera un impuesto a la renta de USD$ 11,379.84 y una participación de los trabajadores de USD$ 8,731.34 quedando un saldo de utilidad por distribuir de USD$ 161,295.47. Sin embargo de esto se aclara que los valores antes indicados resultan como consecuencia principalmente por la inclusión en la contabilidad de la empresa, del activo fijo terreno donde funcionan las instalaciones de la compañía, luego de que mediante sentencia judicial se le concediera a la compañía por prescripción adquisitiva de dominio la propiedad del indicado bien; esta aclaración la considero pertinente para que quede claro que a la fecha no existen valores en efectivo disponibles ni siquiera para cumplir las obligaciones pendientes y que esta administración se encuentra realizando las gestiones necesarias para ir cumpliendo dichas obligaciones en el orden de privilegio que la ley establece para cada uno de nuestros acreedores por lo que mociono a esta junta lo siguiente: Que el 100% de esta utilidad es decir USD$ 161,295.47 sean enviados a la cuenta reserva facultativa que servirá para fortalecer el patrimonio de la empresa y para futuras capitalizaciones. Se somete a votación la cual queda de la siguiente manera: socio Dr. Carlos Alberto Armas Cabrera propietario de 200 participaciones a favor, Tnnv. (SP) Hernán Oswaldo Armas Cabrera propietario de 1.150 participaciones a favor, 1.350 participaciones (votos) a favor, por lo que la moción es aprobada por unanimidad de socios presentes, esto es 1350 participaciones.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Aprobar el nuevo organigrama de la empresa y su manual de funciones. Toma la palabra el Tnnv. (SP) Hernán Armas Cabrera y manifiesta que con el afán de hacer más eficientes los procesos administrativos de la empresa se contrató a la Ing. Candy Martillo representante de la empresa Consulting Martillo & Consultores, especializados en asesoría, consultoría, auditoria y capacitación en procesos de calidad, luego de su trabajo nos presentan una propuesta que incluye un nuevo organigrama administrativo con su respectivo manual de funciones, por lo que mociono a la junta aprobar el nuevo organigrama de la empresa y su manual de funciones. Se somete a votación la cual queda de la siguiente manera: socio Dr. Carlos Alberto Armas Cabrera propietario de 200 participaciones a favor, Tnnv. (SP) Hernán Oswaldo Armas Cabrera

propietario de 1.150 participaciones a favor, se proclama el resultado: 1.350 participaciones (votos) por lo que la moción es aprobada por unanimidad de socios presentes, esto es 1350 participaciones.

Por no haber otro punto que tratar, el señor presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así, se reinstala la sesión de los mismos socios presentes, procediendo a suscribir todos los asistentes, con lo que termina y queda concluida la sesión, siendo la 16h45, firmando para constancia los socios concurrentes, en unidad de acto con el Presidente de la Junta y el Secretario de la Junta que certifica.

CERTIFICO, que la presente es fiel copia del Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de CALIZAS Y MINERALES CALMOSACORP CIA. LTDA., realizada el 16 de Agosto del 2013, que se encuentra archivada en el libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario

TNNV(SP) Hernán Armas Cabrera

Secretario de la Junta Ad-Hoc